

1. JUSTIFICACIÓN

El uso adecuado de los equipos contempla tanto el cuidado de los dispositivos respecto a su funcionamiento técnico para el propósito que están destinados en el ámbito escolar, personal y social; como la necesidad de conocer y reflexionar sobre la finalidad de la tecnología en las relaciones que se establecen continuamente en el entorno donde nos desenvolvemos como ciudadanos digitales y el desarrollo de un humanismo digital que otorgue un sentido vital al mundo virtual; incluido hábitos de cuidados para la salud y concienciación ecológica referentes a los medios tecnológicos. Esta guía presenta las normas de uso y mantenimiento, así como las vías para comunicar incidencias y/o solicitudes. Se considerarán equipos informáticos los portátiles, ordenadores de sobremesa, teclados, ratones, monitores, proyectores, pendrives, impresoras, cámaras, micros, dispositivos de audio, routers, puntos de acceso, pizarras digitales, etc.

Nuestra relación con la información y el modo en que nos comunicamos han cambiado sustancialmente con la accesibilidad que proporciona internet: ésta nos provee de un extraordinario flujo de información y nos permite establecer relaciones e interacciones personales. Junto con las grandes oportunidades surgen nuevos retos, como el de usar eficientemente la información, contrastarla, sabernos comunicar a través de los nuevos formatos digitales, y saber hacer frente a los potenciales malos usos de las nuevas tecnologías.

2. USO RESPONSABLE POR PARTE DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Todo usuario de un dispositivo conectado a internet debe cumplir las siguientes recomendaciones:

1. Cuidar su correcta posición corporal al usar cualquiera de estos dispositivos, sentándose correctamente.
2. Tener copia de seguridad de sus archivos, por ejemplo, en Drive. Así evitaremos perderlos en caso de avería o pérdida del dispositivo que los almacena.
3. Cuidar los dispositivos que utiliza, evitando caídas o el derrame de alimentos o líquidos sobre ellos.
4. Controlar el tiempo que está conectado a internet, ya sea mediante ordenador, tableta, móvil o cualquier otro dispositivo.
5. Ser prudente y no concertar encuentros con personas que no conoce y que le propone quedar a solas.
6. Tener respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.
7. No suplantar la identidad de nadie en la red.
8. Saber que tiene derecho a la privacidad de su información personal y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por correo electrónico (imágenes, datos, perfiles, números de teléfono...), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que se suscribe.
9. Entender que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas.

3. USO RESPONSABLE POR PARTE DE CUALQUIER MIEMBRO DEL PERSONAL DEL CENTRO.

A. RESPECTO A LOS EQUIPOS:

1. Los ordenadores ubicados en las aulas y sala del profesorado son de uso exclusivo para el profesorado, salvo incidencia técnica a resolver por el equipo TIC.
2. Los ordenadores ubicados en despachos del Equipo Directivo o Secretaría son de uso exclusivo para miembros de dicho Equipo o personal de administración, respectivamente. Se recomienda que estén ubicados en despachos bajo llave.

B. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL CUIDADO Y BUEN USO DE LOS EQUIPOS

1. Mantener los equipos lejos de fuentes de calor.
2. Evitar el polvo y los líquidos junto a los equipos, por lo que no conviene colocar botellas, vasos, etc. que potencialmente pudieran derramarse sobre los mismos.
3. Manipularlos siempre con las manos limpias.
4. Manipularlos con delicadeza evitando que reciban golpes.
5. No manipular los cables ni realizar cambios en las conexiones ni modificar las configuraciones de los equipos.
6. No instalar o desinstalar programas.
7. Apagar de manera correcta los equipos cuando nadie vaya a utilizarlos con posterioridad.
8. Notificar al coordinador TDE cualquier incidencia que se detecte.
9. No almacenar en los equipos ningún tipo de información personal.
10. No permitir que ninguna de sus aplicaciones, incluido el sistema operativo, recuerden las contraseñas.
11. No compartir contraseñas destinadas a un colectivo con ninguna persona que no pertenezca a ese colectivo.
12. Cerrar sesión en nuestras cuentas (correo electrónico, redes sociales, etc.) para evitar que puedan acceder a nuestra información o suplantar nuestra identidad enviando emails o realizando publicaciones en RR.SS. con nuestro nombre.
13. Desconfiar de mensajes y enlaces sospechosos. No abrir mensajes ni correos de desconocidos.

C. RECOMENDACIONES SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS

1. Los ordenadores del centro deberían disponer de copias de seguridad de sus archivos. En cualquier momento, pueden sufrir una avería y necesitar ser formateados o cambiados por otros sin previo aviso.
2. Se recomienda el guardado de archivos en Drive con la cuenta de correo del centro, lo que además de suponer una copia de seguridad, nos permitirá el acceso a los archivos desde cualquier dispositivo siempre y cuando contemos con conexión a Internet.

4. USO RESPONSABLE POR PARTE DEL PROFESORADO

A. RESPECTO AL ALUMNADO:

1. Debe hacer cumplir las normas de convivencia en todo momento y especialmente las referidas al uso de las TIC.
2. Enseñar a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
3. Fomentar la utilización de una posición correcta para el cuerpo frente al ordenador, siguiendo estas pautas:
 - a. Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
 - b. La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
 - c. El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90°.
 - d. Es conveniente acostumar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejad, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
4. Controlar el tiempo que el alumnado se conecta a Internet en clase.
5. Colaborar en el mantenimiento de todos los dispositivos tecnológicos del aula.
6. Advertir del derecho a la privacidad de la información personal del alumnado y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. De la misma manera, explicar que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento.
7. Fomentar el respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones y agresiones.
8. Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las webs tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
9. Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo.
10. Evitar el "corta y pega", de modo que las tareas no se conviertan en plagios de trabajos ya realizados.

B. RESPECTO A LOS DISPOSITIVOS PROPIOS O DEL CENTRO:

1. Los ordenadores, pen drives o cualquier otro dispositivo con datos del alumnado (sean del centro o de propiedad del profesorado) deben estar protegidos por contraseña.
2. El ordenador de aula está pensado para el uso por parte del personal docente salvo que éste considere oportuna su utilización por parte del alumnado (siempre bajo supervisión del mismo)
3. Cualquier ordenador o portátil, así como los demás dispositivos (proyectores, pantallas digitales, alargaderas con interruptor. ...) que haya, deben cerrarse y apagarse convenientemente al final del horario escolar.
4. No olvidar cerrar sesión en nuestras cuentas personales al abandonar el equipo.
5. Se recomienda el guardado de archivos antes de finalizar.
6. En caso de usar dispositivos del centro, se han de guardar en el lugar establecido, prestando especial atención a cables de conexión y alimentación.

C. RESPECTO AL TRABAJO EN EL AULA DE CLASE:

1. Dado que el uso de los dispositivos móviles, por parte del alumnado, NO estará permitido en horario escolar, el profesorado debe dar ejemplo utilizando el móvil de forma responsable: siempre con la intención de resolver en el menor tiempo cualquier posible incidencia, tanto en el colegio como en las salidas del mismo.
2. Si se observa alguna anomalía, deberá comunicarla al coordinador TDE, mediante correo electrónico, lo antes posible.
3. Entender, en el caso de una incidencia, que se solucionará lo antes posible por parte del coordinador TDE, no siempre existe una solución inmediata.
4. Los proyectores permanecerán encendidos el tiempo indispensable.
5. El mando a distancia del proyector debe guardarse en un lugar accesible y conocido por todo el profesorado.
6. Comprobar la desconexión de los dispositivos del aula al finalizar la jornada escolar.
7. Antes de un periodo vacacional los proyectores deben ser desenchufados de la toma eléctrica.

D. RESPECTO AL TRABAJO EN EL AULA DE INFORMÁTICA:

1. Decidir la disposición del alumnado en un aula de informática. Esta se mantendrá fija durante todo el curso escolar. Por tanto, no se permitirá ningún cambio de puesto de trabajo no autorizado.
2. Al entrar al aula, el alumnado realizará un reconocimiento visual del ordenador y de su mesa de trabajo. Si en este reconocimiento o en el transcurso de la hora, se observara alguna anomalía, deberá comunicarse inmediatamente al docente, que la hará llegar al coordinador lo antes posible.
3. Comprobar que el aula de informática se queda ordenada al salir.
4. Comprobar la desconexión de los dispositivos del aula al finalizar la jornada escolar.

5. USO RESPONSABLE POR PARTE DE LAS FAMILIAS

Las familias deben desempeñar un nuevo papel en el uso correcto de las tecnologías de la información y de la comunicación que sus hijos hagan en el hogar: hay riesgos potenciales, pero también existen buenas prácticas preventivas y soluciones sencillas para la mayor parte de los casos.

1. Estar al día, en la medida de lo posible, en lo relativo a internet y las nuevas tecnologías, ya que cuanto más información se tenga sobre estas realidades, mejor podrán ayudar y acompañar a los menores en el buen uso de ellas.
2. Acordar unas normas de uso claras, estableciendo y haciendo cumplir un horario. Es importante que los menores tengan claro lo que pueden y no pueden hacer y sepan sus consecuencias. Se debe marcar un tiempo para tareas escolares y un tiempo para el ocio.
3. Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las webs tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.

4. Fomentar el diálogo sobre hábitos de utilización de las TIC y sus riesgos. Es importante que el menor sienta que cuando le suceda algo extraño o le incomode, podrá decírselo a sus padres sin sentirse culpable.
5. Utilizar filtros de control de acceso a la red y programas de control parental, con los que se evitará que los menores accedan a páginas de contenido inapropiado y proporcionarán herramientas de regulación del tiempo de uso de los dispositivos digitales.
6. Tener el ordenador en una zona de uso común, ya que facilitará tanto la supervisión del tiempo de utilización como las situaciones que puedan resultar incómodas para el menor, así como la revisión de las webs que visita. Buscar una ubicación en la que la luz sea la adecuada, evitando reflejos.
7. Enseñarles en qué consiste la privacidad, que los datos personales son información sensible y que pueden ser utilizados en su contra.
8. Explicarles que en las redes hay que respetar a los demás, que siempre hay que ser educado.
9. Enseñarles a crear y guardar usuarios y contraseñas seguras para las distintas webs que usen, especialmente las direcciones de correo electrónico, las plataformas y webs que el colegio pone a su disposición para su uso educativo.
10. Cuidar el ordenador, tableta, móvil..., evitando riesgos físicos, como derramar alimentos o bebidas sobre ellos, ponerlos en focos de calor, que sufran golpes, y mantener limpios todos los componentes.

6. USO RESPONSABLE POR PARTE DEL ALUMNADO

A. EN CUALQUIER ÁMBITO:

1. Aprender a navegar por Internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
2. Saber que tienen el deber de pedir ayuda a una persona mayor cuando algo no les guste o lo consideren peligroso para personas de su edad, incluso si no les afecta personalmente, para analizar conjuntamente con el adulto si hay que denunciarlo a las autoridades competentes.
3. Mantener activos el usuario y contraseña de las direcciones de correo electrónico, las plataformas y webs que el colegio pone a su disposición para su uso educativo.

B. EN EL COLEGIO:

1. No está permitido al alumnado, traer o usar móviles, aparatos grabadores y reproductores, cámaras de fotos y otros objetos que perturben el curso normal de las clases, salvo indicación expresa del profesor para una actividad concreta.
2. Usar expresiones adecuadas tanto para relacionarnos con los miembros de la comunidad educativa, como para solicitar algún tipo de ayuda.
3. Aquellos alumnos/as que necesiten gafas y/o audífonos deben usarlos.

C. EN EL AULA DE INFORMÁTICA:

1. Tanto durante el inicio de la sesión de trabajo, como para su desarrollo y su finalización deberán seguirse las indicaciones del docente responsable en ese momento, incluidos los desplazamientos a la entrada y salida del aula.
2. Responsabilizarse del buen estado de conservación y funcionamiento del aula, así como su orden y limpieza.
3. Tener una gran cautela en el uso de los ordenadores y en los desplazamientos por el aula.
4. Queda prohibido:
 - a. Abandonar el sitio asignado hasta el final de la sesión.
 - b. Cualquier uso o manipulación del equipo informático sin la autorización del docente. Por tanto, está prohibido ejecutar programas o visitar páginas no indicadas por los profesores, cambiar la configuración de los ordenadores o manipular cables y/o enchufes.
 - c. Cualquier uso o manipulación no autorizada de un equipo distinto al asignado.
 - d. El almacenamiento de información ilegal u ofensiva, o que no sea de carácter educativo.
 - e. Acceder con mochilas o desplazarse entre y/o por debajo de las mesas para evitar accidentes.
 - f. Comer o beber en el aula, sea lo que sea.
5. Cada ordenador debe ser usado durante todo el curso por el mismo alumno o grupo de alumnos, responsabilizándose de cualquier anomalía que pudiera aparecer.
6. Sólo se podrán visitar las páginas web indicadas por el profesorado, que son las idóneas para el aprendizaje en este medio.
7. No usar pen-drives o cualquier otro dispositivo de almacenamiento de casa sin autorización del profesor, a fin de evitar la aparición de virus.
8. Se recomienda guardar los archivos en la nube. Es responsabilidad del alumnado tomar las medidas de seguridad necesarias para no perder la información almacenada. En ningún caso será responsabilidad del profesorado o del centro la pérdida de la información almacenada en los equipos.
9. Es importante cerrar sesión en cualquiera de las cuentas que se tengan abiertas antes de abandonar el aula.
10. Evitar que se manchen o deterioren dispositivos, mesas, sillas, paredes y demás componentes del mobiliario. El alumno repondrá el material o abonará el importe de la factura correspondiente.

